ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARKASOFT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 15 de abril del 2019, siendo las 10:30 horas en las oficinas de la compañía se reúnen los accionistas de la compañía MARKASOFT CIA.LTDA. de acuerdo con el siguiente detalle:

NOMBRE	ACCIONES	%
PILCO NAUÑAY HAYDEE	16.685	65%
PILCO NAUÑAY MONICA	8.985	30%
TOTAL	25.670	100%

Una vez verificada la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión la Ing. Haydeé Pilco, Gerente General de la Compañía, y actúa como Secretaria la Ing. Mónica Pilco, Presidente General de la Compañía.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 11h15 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

La Secretaria procede a plantear el siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2018;
- Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;
- 6. Conocimiento y aprobación de los resultados del año 2018;

Se instala la sesión, y se procede con el orden propuesto:

 Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2018;



Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

5. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018:

Secretaria da lectura al Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

6. Conocimiento y aprobación del destino de los resultados del año 2018;

Secretaría informa que los señores accionistas pueden constatar el monto de los resultados del año 2018, en los estados financieros puestos a su disposición, y propone y eleva a moción se apruebe que la perdida generada por la Compañía en el año 2018 sea registrada en los Resultados Acumulados, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

La Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por la Presidenta y la Secretaria, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 12h40 se levanta la sesión.

Mónica Pilco Presidenta

Mónica Pilco

ACCIONISTA

Haydee Pilco Secretaria Haydee Pilco

ACCIONISTA



Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros sociales de la Compañía.

Haydee Piloo SECRETARIA

